

Acta Comisión Obras Públicas e Infraestructuras

Sesión celebrada el 29 de septiembre de 2023

NÚM 86/2023

En la ciudad de Soria se reunieron en el Salón Comisiones el día 29 de septiembre de 2023 a las doce horas los señores citados al objeto de celebrar la Sesión de la Comisión de Obras Públicas e Infraestructuras convocada al efecto y en la que se adoptaron los siguientes dictámenes.

Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

ASISTENTES:

Presidente

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ LAS HERAS	Sí	PP

Diputados

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	Sí	PP
JESÚS ELVIRA MARTÍN	Sí	PP
SERGIO FRÍAS PÉREZ	Sí	PP
ELIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	Sí	PP
SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE	Sí	PP
MARÍA CRISTINA RUBIO BLASCO	No	PP
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	Sí	PSOE
LUISA BELÉN ANTÓN ANTÓN	Sí	PSOE
JESÚS MARÍA CEDAZO MÍNGUEZ	Sí	PSOE
PILAR HERNÁNDEZ ASENSIO	Sí	PSOE



EDUARDO ÁLVAREZ GARCÍA

Sí

VOX

Secretario

Nombre

Asiste

Juan Antonio Ruíz Pérez

Sí

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º MODIFICACIÓN CONTRATO EXPLOTACIÓN CAMPING FUENTE DE LA TEJA

Punto 2º Ruegos y preguntas

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-MODIFICACIÓN CONTRATO EXPLOTACIÓN CAMPING FUENTE DE LA TEJA

Visto que el 6 de octubre de 2023 finaliza el contrato de explotación del Camping Fuente de la Teja formalizado el 6 de octubre de 1993 y que en esa fecha se debería proceder al cierre del Camping con reversión a Diputación de todas las obras e instalaciones del mismo en la forma prevenida en el art. 131 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales (cláusula XXIII del pliego de condiciones económico -administrativas).

Vista la propuesta del Jefe de Urbanismo de 21 de septiembre, en la que tras informar de los retrasos surgidos en el expediente de licitación para la adjudicación de un nuevo contrato que impedirán tenerlo formalizado antes del 6 de octubre, propone prolongar el contrato vigente mientras se realiza una nueva adjudicación con un plazo máximo de un año a fin de mantener la continuidad en el servicio dado que se trata de un servicio público.

Visto que el concesionario ha manifestado conformidad con la modificación propuesta por esta Diputación mediante escrito de 22 de septiembre R.E. 2023-18966.

Visto que el expediente de modificación del contrato ha sido informado favorablemente por la Vicesecretaría en informe de 22 de septiembre.

Primero.- Aprobar la modificación del contrato de concesión de servicios relativo a la explotación del camping Fuente de la teja, de titularidad de la Diputación Provincial de Soria, adjudicado a D. Carlos Morales Garijo.



La modificación consiste en que el plazo de duración del contrato se amplíe hasta el 1 de noviembre de 2024 o hasta la fecha en que se formalice un nuevo contrato si precede a la anterior.

Los derechos y obligaciones que regirán durante este periodo ampliado serán los establecidos en el contrato actualmente vigente.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a D. Carlos Morales Garijo.

Se aprueba por unanimidad.

2.-Ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión a las doce y cuarenta y cinco horas de la que se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente